



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 31 ENE 2013

0580

Decreto Exento

Vistos:

1. Teniendo presente la necesidad de disponer de Movilización para el cumplimiento de las Tareas propias del Municipio.
2. El Decreto Exento Ley N° 799 de 1974, sobre Uso y Circulación de Vehículos Fiscales y Municipales y sus modificaciones posteriores.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, que delega Firma del Señor Alcalde.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1°. Autorízase la circulación de los Vehículos Municipales, que a continuación se señala:

Dirección de Desarrollo Comunitario Memo N° 207

Sábado 01 de Febrero del 2014.

Funcionaria: Sra. Fabiola Pérez Tapia, Func. Departamento Cultura, Funcionario Dideco Actividad, Festival Vallenar Canta 2014, en sector, Centro, Población, Sector Rural, en horario de 08:30 a 03:00 horas de la Madrugada, conducida por don **Argelio Trigo Villegas Camioneta Patente RK 9828.**

Funcionaria: Sr. Humberto Rojas Marín (Sr. Pipo Arancibia y acompañante) func Dpto Gestión Territorial, Traslado Humorista Festival Vallenar Canta 2014, Apoyo festival Vallenar Canta sector centro, poblaciones, La Serena, en horario de 06:00 horas a 03:00 horas aprox., conducido por don **Sergio Veliz Huanchicay camioneta Patente KG 6295 y auto Blanco CGFJ 69 (el funcionario hará cambio de vehículo dentro de la jornada, no hay hora definida).**

Domingo 02 de Febrero del 2014

Funcionaria: Sra. Fabiola Pérez Tapia, Funcionarias Dpto. Cultura, Funcionario Gestión Territorial, Funcionario DIDECO, Actividad Gestiones Posteriores al Festival (traslado de Insumos y Otros) en sector Centro, Población, Sector Rural. En horario de 09:00 horas a 17:00 horas, conducida por don **Sergio Veliz Huanchicay camioneta patente KG 6295.**

Sábado 01 de Febrero del 2014, situación de emergencia en centro y población de 09:00 horas a indefinido, conducido por don **Mauricio Pasten y Regner Romero Auto patente DCTC 45 y DCTC46.**

Domingo 02 de Febrero del 2014 situación de emergencia centro y población de 09:00 a indefinido conducido por don **Mauricio Pasten y Regner Romero Auto patente DCTC 45 y DCTC46.**

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato

Camioneta DBGF-38, Conducida por **Javier González**, Acompañado por Mauricio Jara, Alexis León, León Reygada, Luis Almeyda Apoyo Eléctrico Actividad Festival Vallenar Canta y Emergencia. El día **sábado 01** en horario de 09:00 horas a 02:00 horas de la madrugada y **domingo 02** Febrero del año 2014 de 09:00 horas a 21:00 horas.

Camión Patente KW-1566, Conductor **Pascual Etcheverría**, Emergencia y abastecimiento sectores Rurales el día **Sábado 01** y **domingo 01** de Febrero del 2014, en horario de 09:00 horas a 18:00 horas aprox.

Camioneta Patente BZHL 83, Conductor **José Ossandon**, Emergencia y abastecimiento sectores Rurales el día **Sábado 01** y **domingo 02** de Febrero del 2014, en horario de 09:00 horas a 18:00 horas aprox.

**Autorización de Vehículos Municipales
Actividades Sábados Domingos y Festivos**

Camión Patente DGPG 27, Conductor **Rubén Araya Medina**, Ricardo Cisterna cometido Estadio de Futbol, festival Vallenar Canta y retiro de Infraestructura, el día sábado 01 a las 09:00 horas a 02 de la madrugada y domingo 02 de febrero del 2014 a las 09:00 horas a 21:00 horas aprox.

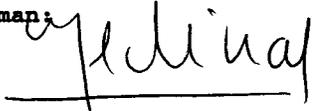
Camión Patente DVYH50, Conductor **Ricardo Cisterna**, y personal de cuadrilla Municipal cometido Estadio de Futbol, festival Vallenar Canta y retiro de Infraestructura, el día sábado 01 a las 09:00 horas a 02 de la madrugada y domingo 02 de febrero del 2014 a las 09:00 horas a 21:00 horas aprox.

Camioneta BSHL-74, Conducida por **Silvia Villegas**, **Rubén Araya**, personal de Proyecto Emergencia y fiscalización de Aseo el día sábado 01 y domingo 02 de Febrero del año 2014, en horario de 09:00 a 18:00 horas aproximadamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


PAMELA ANDREA PÉREZ COVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - . **Carlos Cubillos (Ex Hospital Nicolás Naranjo)**
 - Carpeta Vehículos
 - Argelio Trigo
 - Sergio Veliz
 - Orlando González
 - Ricardo Morale
 - José Ossandon
 - Rubén Araya Medina
 - Javier González
 - Pascual Etchevers
- Archivo Oficina de Partes.
CANT/PAPC/GOGC/cgtt.-

Departamento de Personal.-